



7629/2019

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las ocho horas con cuarenta minutos del día cuatro de noviembre del año dos mil diecinueve.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°7629, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el solicitante [REDACTED], con número de documento de identidad [REDACTED], ha solicitado la entrega de la información referente a: "1. Número de personas atendidas por lesiones en el sistema de salud, según sexo, edad y causa de la lesión, desagregado para los años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. 2. Número de personas que fallecieron a causa de lesiones según sexo, edad y causa de la lesión para los años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. " Hace las siguientes Valoraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Jefatura de la División de Desarrollo de Tecnologías, Información y Comunicaciones del ISSS, a fin de que facilitara el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada, la Jefatura de la División de Desarrollo de Tecnologías, Información y Comunicaciones, remitió en formato electrónico la información disponible para los años requeridos, la cual se proporciona en archivo adjunto.

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Resuelve:

Entréguese: la información detallada en la presente resolución.

Notifíquese por medio de correo electrónico.

  
Licda. Ena Vioteta Mirón  
Oficial de Información OIR/ISSS  
K.C.

